

EL AMIGO DEL PUEBLO;

PERIODICO LITERARIO Y POLITICO.

(1.^o SEMESTRE.)

LIMA, SABADO 23 DE MAYO DE 1840.

(NUMERO 27.)

DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Y DEL MODO DE REPRIMIR SUS ABUSOS.

(Conclusion.)

Si el influjo favorable á la sociedad, y los buenos efectos de la libertad de imprenta coincidieran siempre en los mismos individuos en quienes ella ha ejercido su accion en un sentido opuesto; y si el hombre fuese naturalmente inclinado á corregir las malas trazas que dejan en su alma las causas enemigas de su bien estar y de su duradera felicidad; en este caso, pudiera confiarse enteramente en el poder de la misma imprenta para destruir su obra; é indemnizar á los pueblos de los daños que les hubiese causado. Mas los puntos que han acogido la mala semilla no suelen ser los mismos donde cae la buena; y el terreno, cuando no ha sido preparado de aquel modo tan propio y completo que hemos indicado mas arriba hablando de las repúblicas norte-americanas, no ayuda tanto el desarrollo de esta como la accion y el aumento de aquella; triste condicion de la especie humana que no se avanza hácia el estado mas feliz de que es capaz su naturaleza, sino pasando por mil trabajos, y dando tropiezos sin número; y no puede evitar el sufrir los tormentos de mil espinas, antes de cojer la rosa de su posible perfeccion. Si el triunfo de la razon fuese siempre seguro, nunca ó casi nunca la pasion y el error se apoderarian del corazon del hombre; porque la voz de la razon nunca cesa de hacersele oír; y si la desoye una vez, es solo porque la ha desoido siempre, y se complace en desoirla.

Nada es, pues, tan infundado, en nuestro concepto, como la opinion que concede á la libertad de imprenta el poder de reparar directamente los malos efectos de sus extravios. Mas, si bien no se encuentra en ella el poder de corregir á si misma, sin embargo es incalculable la utilidad que es capaz de producir, adelantando siempre mas la civilizacion jeneral, y poniendo así á la sociedad al abrigo de los daños que puede causarle. No será para ella la lanza de Aquiles que curaba las heridas que hacia; será si el rio de la fábula, cuyas aguas, aunque mortíferas en si mismas, le hicieron invulnerable.

La sabiduria y el mérito del lejislador no consiste tanto en conocer los medios de reparar el mal, como en practicar los que pueden prevenirlo. ¿Para que serviría haberse opuesto con la imprenta al influjo de la imprenta revolucionaria, si se ha dado a esta el tiempo de sacudir en sus bases el edificio social, y ocasionar la guerra civil? Del mismo modo que

todos los cuerpos vivos no son capaces de tolerar el mismo grado de estímulo, las sociedades no pueden sufrir todas, sin mas o menos daño y peligro, el mismo grado de libertad de imprenta. Es pues absolutamente necesario, y nadie podrá sostener razonablemente que no lo sea, fijar los límites de esta libertad, segun el grado de civilizacion, las pasiones, y las preocupaciones y hábitos políticos del pueblo que quiere gozar de sus ventajas. Por lo mismo que la libertad de imprenta es un gran poder, es preciso circunscribirlo, y defender así á la república de sus abusos. ¿A qué poder no se asignan sus límites? Si el escritor público es un magistrado nato, como dice Raynal, ¿deberá ser el unico, cuyo influjo y accion no esté arreglada á la idea del bien jeneral de la sociedad? ¿Acaso hay menos que temer de la imprenta descarriada, que del olvido de la justicia en los tribunales, ó de los avances del poder ejecutivo, y del abuso de la fuerza armada? La ley sujeta todos estos poderes, y los encadena dentro de ciertos límites. ¿No deberá hacer lo mismo á la imprenta?

Mas, la observacion nos demuestra la insuficiencia de las leyes ordinarias para prevenir sus males. En esta parte de la lejislacion, como en todas las demas, mucho campo queda para la obra y el influjo de las costumbres, mucho para la buena fé, intencion recta y valor politico del poder encargado de la ejecucion de las leyes, y la defensa del orden. Se dirá que estos principios favorecen el despotismo; nosotros contestaremos que los contrarios favorecen la anarquía; porque, como es imposible de un modo, lo es del otro mucho mas, hacerlo todo solo con las leyes; y en los tiempos en que vivimos, no hay tanto que temer del primero de aquellos males, como del segundo.

Nuestra intencion no es decir que se deben atacar de un modo abierto y directo las instituciones ecistentes. Esta conducta no probaria mas que la falta de talento en los hombres que dirijen los negocios del estado. En politica la línea reota no es siempre la mas breve como en la jeometria. ¿Cuántos medios no estan al alcance del ministro hábil y experimentado, que nunca se han ofrecido á la imaginacion del hombre sencillo que halla toda su ciencia gubernativa en la letra de una constitucion! Este koran de los pueblos; estas modernas *tablas de la ley*, en que el jénio del siglo ha puesto el sello de la mas sublime filosofia, como el de Moises puso en las antiguas el de la Divinidad; no son mas que el texto de una obra, cuyo comento abraza todo el saber y la esperiencia de que el hombre es capaz.

¡Piloto inconsiderado! te has perdido, porque no conocías las aguas por donde ibas navegando. ¿Para qué te sirvió tu cartilla?

Las reflexiones que preceden deben aplicarse muy particularmente á las repúblicas de Sud-América. En ninguno otro estado, quizá, es tan indispensable como lo es en ellas, saber calcular hasta que punto se pueden dejar sueltas sin daño de la república, las riendas de la imprenta. A este tan difícil como tan absolutamente necesario saber, es probable que Buenos-Ayres y Chile deben el largo periodo de paz interior de que han gozado. No tenemos el tiempo de citar hechos particulares; mas ellos son demasiado obvios á todo hombre que no es extraño á la historia moderna de Sud-América, para que su memoria no supla á nuestro silencio. En cuanto al Perú, no ha mucho tiempo que se le ha presentado un ejemplo brillante de la verdad que estamos proclamando.

Mas, los gobiernos que quieran conciliar el bien del pais, cuyos destinos les han sido confiados, con la tranquilidad interior y los progresos reales y verdaderos de la república, no deben confundir la imprenta revolucionaria con la que se hace órgano de una oposicion juiciosa y moderada, que tiene solo por objeto ilustrar á la administracion, y obligarla por medio de la publicidad á corregir su marcha, si es que no conduce al bien del estado, y á no descuidar medio alguno de pública felicidad. Y ¿qué cosa es tan fácil como distinguir de los esfuerzos atropelladores de una oposicion tumultuosa y rebelde promovida por unos ambiciosos, por reproducir la pintura que hace de ellos uno de los escritores mas liberales de este siglo, ligados contra ministros á los cuales se hallan impacientes de suceder, ó miserables intrigantes que mendigan los empleos por amenazas, y piden las gracias á mano armada, el noble y glorioso empeño de los sábios que constituyéndose en defensores de la ley, en jueces imparciales y justos de un gobierno desviado, se hacen acreedores á la estimacion del público y á la mas viva gratitud de la patria? Los escritores, en cierto modo, saben entenderse con la autoridad; esta no desconoce casi nunca á los que quieren realmente ayudarla; los que no tienen mas objeto que derribarla, son sus enemigos; enemigos de la paz y tranquilidad de la nacion; la autoridad que no les persigue, es culpable á los ojos de esta, se hace responsable de todo resultado contrario al bien de la república.

En jeneral, se puede decir que en este momento el interes de los pueblos de Sud-América ecsije que se refrene el impulso de la imprenta, y se renuncie á algunas de sus ventajas, á trueque de evitar los grandes peligros que son inseparables de su ilimitada libertad. Una sola escepcion reclama á su favor de parte de los gobiernos, empeños opuestos y la mayor actividad en sostenerlos. Queremos hablar del influjo de la imprenta libre en las contiendas de nuestras repúblicas con los gabinetes de los reyes de Europa. Es preciso animar con todos los medios posibles á los escritores patriotas que defienden la causa nacional; dar al espíritu democrático todo el impulso de que es capaz; alentar la voz de la pa-

tria en peligro, para que pueda llegar al oido de todos los libres de la tierra. La queja es la fuerza que el cielo dió al oprimido; es la única arma que le defiende. Nuestros hermanos del viejo continente, todos los que simpatizan con nuestras instituciones, que anhelan por nuestra completa libertad, y desean nuestros progresos sociales, tendran al oirnos una razon mas para aborrecer á sus déspotas, que son los nuestros, y un estímulo mas para continuar en combatirles, y nosotros adquiriremos mas union y mas fuerza para ayudarles en la contienda.

Entre tanto una necesidad no menos imperiosa entre los gobiernos sud-americanos es la de sostenerse mutuamente; y por lo mismo impedir que por medio de la imprenta se trabaje en algunos estados á la ruina de otros. ¿Como puede desconocerse que la anarquía es una verdadera peste política, con la sola diferencia entre ella y las que suelen acometer la salud y la vida, que tratandose de estas, se puede impedir que se extiendan á los vecinos por medio de un cordon, mas no hay cordon sanitario que baste para oponerse á la transmision de aquella de uno á otro pueblo. No quisieramos tener la necesidad de hablar mas acerca de este punto. Nuestros lectores nos han comprendido. Hacemos votos sinceros para que todas las repúblicas de Sud-América empiecen de una vez á considerarse como partes de un solo todo: animadas por el mismo interes: dirigidas por el mismo sistema; ligadas por la misma fé política y los mismos sentimientos de amor y fraternidad. ¿Qué astucias de diplomacia monárquica, qué armadas de tiranos europeos podran bastar entonces para enredar la franqueza de nuestra política republicana, ó abatir el valor democrático de nuestros corazones?

DE LA RESTAURACION DE LAS LETRAS EN LOS SIGLOS XIII.º Y XIV.º

La opresion que agobiaba el resto de Europa contribuia á mantener la barbárie, no tanto porque hacia difícil y algunas veces peligrosa la adquisicion de las luces, como porque quitaba todo atractivo al ejercicio del entendimiento. El pensar era un suplicio para los hombres capaces de juzgar del estado de la especie humana, de estudiar lo pasado, de compararlo con lo presente, y de este modo preveer lo futuro. Aparecian por todas partes sufrimientos y peligros. Los hombres que en Francia, Alemania, Inglaterra y España, se sentian dotados de facultades para generalizar sus ideas, ó las ahogaban para no agravar las penas del pensamiento, ó las dirigian exclusivamente á contemplaciones mas remotas de la vida positiva hácia la filosofía escolástica que ejercia el entendimiento con tanto vigor, sin conducirlo á conclusion alguna. En Italia al contrario la libertad aseguraba el goce completo de la ecsistencia intelectual. Todos se esforzaban en desenvolver los conocimientos que poseian, porque todos estaban convencidos de que cuanto mas se abre el entendimiento tanto mayores son los goces: todos dirigian sus conocimientos á objetos útiles y prácticos, porque se veian en un estado de sociedad en que podian alcanzar alguna influencia, ya para utilidad propia ya en beneficio de sus semejantes. La primera necesidad que las ciudades habian experimentado fue la de su defensa por

eso la arquitectura militar precedió à las demas artes. La transicion à la arquitectura religiosa fué facil en un tiempo en que la religion era indispensable à todos los corazones, y lo fué tambien à la arquitectura civil, patrocinada entonces por un gobierno en que todo era para todos. El estudio y conato para obtener la perfeccion en la primera de las bellas artes, habia abierto el camino à todas las otras. De los placeres de la imaginacion por medio de la vista, se subió à otros que derivan del alma, y de aquí nació la poesia.

En las ciencias los Italianos habian tambien empezado por la proteccion personal del hombre: pensaron en la salud, y la primera escuela de medicina se fundó en Salerno, en las inmediaciones de las tres repùblicas de Gaeta, Nápoles y Amalfi. Siguió la consideracion de sus derechos privados y de propiedad, y la universidad de Bolonia adquirió inmensa celebridad, enseñando las leyes civiles y los canones, antes de que se prosiguiese ningun otro estudio con aplicacion. Los derechos jenerales naturalmente nacieron de los particulares, y la política ecsistia ademas como una ciencia solamente en Italia. Los políticos buscaban en la historia el modo de que los gobiernos hacian la felicidad ó la miseria de las naciones, y el estudio de la antigüedad se seguia con constancia, al mismo tiempo que los dos Villani escribian la historia con tanto juicio, elevacion de alma y filosofia como Polibio. Entre tanto, los sábios de Francia en lugar de embrutecerse para sufrir menos el despotismo, la anarquía y la invasion de los Ingleses, ejercian sus facultades intelectuales abrazando con ardor el estudio de la teología escolástica. Comentaban y desenvolvian con sutileza principios de que no se les permitia juzgar, y la facultad de la Sorbona en la universidad de Paris, fué reconocida como la primera escuela de Teología en Europa. Este estudio unia a la fé mas implícita el pensamiento mas agudo y profundo. En Italia al contrario, acostumbrado el entendimiento à ecsaminar las pretensiones de la autoridad, ya habia producido, desde el tiempo de Federico II, y aun mas despues de haberse traducido del árabe los libros de Averrhoes, sábios que los eclesiásticos acusaban no solo de herejía, sino tambien de incredulidad y de epicurismo.

La forma de gobierno popular debia haber acostumbrado desde el principio à los Italianos à hablar en público, pero el ejemplo de sus predicadores fué perjudicial à su elocuencia: en lugar de ser oradores eran retóricos. Creian que debian empezar siempre con lo que llamaban *proponer*; es decir tomar un texto de algun célebre autor sagrado ó profano, y el apoyo que buscaban en lo que otro habia dicho introdujo el sustituir la pedanteria a la razon. En su consecuencia el siglo décimo cuarto, tan fecundo en Italia en hombres grandes, no nos ha dejado ningun modelo de elocuencia política. Los Italianos se acostumbraron a espresar en verso todo lo que los movia fuertemente. La poesia era para ellos el lenguaje de la verdad y de la persuasion, tanto como el de la imaginacion. La poesia lirica sobre todo tomó el lugar de la elocuencia y lució con gran brillo en el siglo décimo cuarto. Algunas de las canciones del Petrarca muestran los sentimientos elevados de una alma grande, y una multitud de poetas obedeció en aquella época la misma inspiracion. El nombre de Petrarca, que nació en 1304,

y el de Bocacio en 1313, ambos florentines, son los que se conocen mas jeneralmente. El segundo debe su celebridad à la prosa lijera, elegante y sencilla de sus novelas mas que à su poesia, y los dos han pasado à la posteridad por sus escritos italianos que solo miraban ellos mismos como frutos del descanso de sus trabajos, y no por sus obras latinas de que habian esperado su gloria.

Los Italianos del siglo décimo cuarto descubrieron de nuevo, digámoslo así, el mundo antiguo: sintieron en sí mismos una conformidad de pensamientos, esperanzas y gustos con los mejores escritores latinos, que les inspiró la mayor admiracion. Petrarca y particularmente Bocacio pasaron de este estudio al de la antigüedad griega; y à sus instancias la república de Florencia fundó la primera cátedra de literatura griega en el Occidente, en el año de 1360. Desde un extremo al otro de la Italia se esparció el amor de la erudicion, con un ardor tan grande como crasa habia sido la ignorancia de los siglos precedentes. Se imaginó que toda la ciencia consistia en conocer y en imitar à los antiguos maestros. La mayor gloria se daba à la literatura clásica; y Petrarca y Bocacio alcanzaron un grado de celebridad, crédito y poder que nadie igualó en la edad media; no en razon del mérito que nosotros mismos confesamos en el dia, sino como pontífices é intérpretes de la antigüedad.

A los sábios del siglo décimo cuarto y à sus escuelas se debe un profundo sentimiento de gratitud. Descubrieron y nos hicieron intelijibles todas las obras maestras de la antigüedad. Por toda la Europa ecsistian diseminados y pròcsimos a perderse solamente fragmentos de obras clásicas. Los sábios de la Italia los reunieron, los compararon y los esplicaron: sin este celo anticuario, toda la esperiencia de los siglos pasados, todos los modelos del gusto, todas las grandes obras del ingenio se hubieran perdido; y es probable que sin tales guias, nunca hubieramos llegado al punto en que nos encontramos. Pero ellos deslustraron su propio siglo con ese esclusivo apego à la erudicion. La imaginacion se extinguió; el jénio desapareció; y hasta la lengua retrogradó, pues todos los que lograron alguna distincion por sus talentos, la abandonaron, como demasiado vulgar, por el latin. Con la lengua de los antiguos, igualmente se adoptó su modo de pensar, y la pedanteria muy pronto sofocó toda la orijinalidad nacional. [Sismondi.]

HIGIENE.

[CONCLUSION.]

Un error en las ciencias ecsactas produce frecuentemente otro error, del mismo modo un descubrimiento suele producir otro. Convencido por las observaciones y esperiencias anteriores, de que el clorureto de cal tenia à mas de la propiedad de quitar las exhalaciones fétidas del aliento, producidas por la carie de los dientes, la de curar ese olor nauseabundo que despide la boca de ciertas personas cuyos dientes no se hallan alterados; me puse à indagar si las pastillas que contienen ese producto químico podrian destruir el olor fuerte y penetrante que despide el aliento de los fumadores y de las personas que comen ajos ú otra sustancia *picante*. Junté à ese efecto varios de mis amigos, entre ellos à dos médicos. Les hice fumar à cada uno un cigarro, y luego mascar tres ó cuatro de mis pastillas. Quedamos todos

atónitos, y yo muy satisfecho, viendo de un modo irrefragable esa nueva virtud del clorureto de cal, que apenas dejaba sospechar el conocimiento de las propiedades químicas. Aprovechando esta circunstancia de aplicar la misma experiencia al olor del ajo, logré el mismo resultado. Aunque esta primera prueba hubiera podido bastarme, hice nuevos ensayos sobre varios sujetos que pasan parte del día con la pipa ó el cigarro en la boca, y jamas me han faltado. Con todo es preciso notar, que para que obren con mayor eficacia sobre el aliento de los fumadores, conviene que se haga uso de ellas pocos instantes despues de haber fumado. Se concibe en efecto que el clorureto tendrá mas accion sobre el aliento de los fumadores, cuando, con el calor de la boca, se habrá desenvuelto un principio de exhalacion fétida, producida por la fermentacion de las partes animales, que no cuando contendrá unicamente los elementos de la combustion del tabaco, es decir un vapor vegetal.

Tal es el resumen exacto de las experiencias que tengo hechas para comprobar la eficacia del clorureto de cal en la desinfeccion del aliento. Mi intento era primero no publicar estas indagaciones, y contentarme con limitar en el círculo de mi práctica particular, el uso de las pastillas que he hecho fabricar. Pero, viendo el afan con que las personas que tienen el triste inconveniente de tener un aliento fétido, buscan las preparaciones que les ofrecen unos codiciosos charlatanes para disimular ese defecto, he pensado que les haria un gran servicio, indicandoles un medio cuya eficacia es indudable, cuando está dispuesto con acierto, y combinado proporcionalmente á las sustancias que aseguran su accion.

Sin duda, esos hombres que especulan sobre las necesidades de la sociedad, y que llenos de confianza en la credulidad pública, proponen remedios para toda clase de males y correctivos para todas las enfermedades, no se descuidarán de tomar por objeto de sus importantes especulaciones, el clorureto de cal, de cuya propiedad para desinfectar el aliento, creo haber dado el primero á conocer la existencia. Pero las dificultades que he tenido que vencer para llegar al resultado deseado, me hacen presumir que las preparaciones de clorureto de cal que se pondrán en el comercio, en clase de remedio para destruir la exhalacion fétida del aliento, se resentirán por mucho tiempo de la precipitacion con que se habrá querido aprovechar la circunstancia. Asi es que descendiendo con los consejos de varios honrados compañeros y con las solicitud de muchos de mis clientes, que consideran como un beneficio la aplicacion de ese agente químico á la desinfeccion del aliento, tendré en mi casa un depósito de mis pastillas, compuestas por un facultativo hábil, que se asegurara que no entre en su composicion sino la cantidad de clorureto necesaria para destruir la exhalacion fétida del aliento, sin perjudicar á las partes por donde pasa, y que le añadirá las sustancias necesarias para que el tiempo no altere sus propiedades expurgantes.

Me parece superfluo advertir que no hay que temer que el clorureto de cal pueda alterar los órganos digestivos; supuesto que en estas pastillas que presento, no como un medicamento sino como un mero cosmético, entra solamente una trigesima-quinta parte de grano de clorureto de ca-

da pastilla. Experiencias las mas positivas tienen comprobado que se necesitan á lo menos tres ó cuatro granos para influir notablemente sobre la economía animal. Hace tiempo que las preparaciones de clorureto de cal se emplean con ventaja en las afecciones morbíficas de la boca. El señor doctor Angelot, médico del hospital de Brianzon acaba de probar recientemente su eficacia en los aftas crónicos que suelen salir á la membrana mucosa de la boca. El doctor Lisfranc suele tambien usarlo con utilidad en las úlceras crónicas. En fin, el doctor Fournier Deschamps, habiéndose hecho arrancar un diente, le quitaron parte del alveolo y de la encía que lo cubre, resultó una escara al lado de la parte donde estuvo el diente arrancado, y en seguida un olor desagradable. Este facultativo se ha valido de los gargarismos preparados con una disolucion de una porcion de granos del clorureto de cal, y ha tenido la satisfaccion de que se haya disipado enteramente el mal olor que le incomodaba.

Asi, no hay que temer ningun resultado nocivo del uso de las pastillas aunque se tomen en gran cantidad en el discurso del día; supuesto que una parte muy pequeña de clorureto llega hasta los órganos digestivos. Los estómagos mas irritables nunca experimentarán ningun mal efecto de esa preparacion. *(Traducido del frances.)*

Medicina casera.

CAPITULO VII.

Esguince y Dislocacion.

Se da vulgarmente el nombre de esguince á la relajacion del pie; pero el mismo accidente puede suceder en el codo, en la muñeca y en la rodilla, y en este caso se llaman *esguince de la muñeca, del pie, &c.*

Se conoce que ha habido esguince, cuando la parte que se ha lisiado conserva su forma ordinaria, con la diferencia, que hay hinchazon y que puede ejecutar aunque con trabajos los movimientos que hacia antes del accidente.

Desde el momento en que sucede un esguince, es necesario meter, lo mas pronto que se pueda, la parte lisiada en agua muy fria, en la cual se derretirá nieve ó hielo si es posible, y se renovará esta agua de media en media hora por espacio de dos horas. Pasado este tiempo, se sacará el miembro del agua, y se podrán en el sitio de la lisiadura unas compresas de vinagre ó de extracto de saturno, y se dejarán por cuatro horas, teniendo cuidado de mojarlas de tiempo en tiempo con el líquido en que se hubieren empapado. Cuando el esguince ha sido en la rodilla, como esta no se puede meter facilmente en el agua, será preciso envolver la parte lisiada con una servilleta hecha muchos dobleces, que se mojará y se rociará como las compresas, con vinagre, con extracto de saturno ó con agua de nieve.

Si al cabo de seis horas que se hayan empleado estos medios, el sitio de la esguince estuviere inflamado, colorado, y algunas veces de color de violeta ó negro, será preciso echarle de diez á treinta sanguijuelas, segun el volumen de la hinchazon, y luego que se caigan las sanguijuelas se cubrirá toda la parte con una buena cataplasma de harina de la linaza remojada en agua caliente. *(Continuará.)*